

Radicación: N° 2015-0332
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: José Baldomero Rodríguez
Accionado: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, quince (15) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Radicación: 2015-0332
Medio de Control: NULIDAD Y RETABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JOSÉ BALDOMERO RODRÍGUEZ CARDENAS
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del catorce (14) de julio de dos mil diecisiete (2017), emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el primero (1°) de diciembre de dos mil dieciséis (2016)².

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en las sentencias de primera y segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 143-147

² Folios 115-118